Naciones Unidas S/2025/402

Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Nota verbal de fecha 20 de junio de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Kenya ante las Naciones Unidas tiene el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 19 de junio de 2025 dirigida a Mohamed Irfaan Ali, Presidente de la República Cooperativa de Guyana, que ejerce la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de junio de 2025, por William Samoei Ruto, Presidente de la República de Kenya y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa, con respecto a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití (véase el anexo).

La Misión Permanente de Kenya agradecería que tuviera a bien distribuir la presente nota verbal y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

25-10018 (S) 010725 010725

Se ruega reciclar

Anexo de la nota verbal de fecha 20 de junio de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas

En el discurso que pronuncié ante el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 21 de septiembre de 2023, me sumé a otros líderes mundiales para movilizar la respuesta mundial ante el deterioro de la situación en Haití, pedí a la comunidad internacional que respondiera urgentemente a la petición del Gobierno de Haití para recibir apoyo destinado a frenar la creciente violencia de las bandas, e insté y pedí al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que estableciera un mecanismo que permitiera una respuesta multinacional. Anuncié que Kenya estaba dispuesto a formar parte de la respuesta internacional, ofrecí que mi país se encargara de la misión prevista y prometí una contribución de 1.000 agentes de policía.

Atendiendo a este llamamiento, el 2 de octubre de 2023 el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2699 (2023), que, entre otras disposiciones, autorizaba la permanencia de una Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, con Kenya a la cabeza, para ayudar a la Policía Nacional de Haití a combatir las bandas, restablecer la seguridad y crear las condiciones propicias para la celebración de elecciones libres y justas.

Inmediatamente, Kenya inició los procedimientos administrativos y legislativos necesarios, según lo prescrito por la ley, para preparar y facilitar el despliegue en Haití. Este proceso incluyó la interposición de un recurso judicial contra el despliegue, la elaboración de los documentos y procesos operacionales y de planificación necesarios y el adiestramiento del contingente keniano. Una vez cumplidos todos los requisitos y actuando en coordinación con las Naciones Unidas e importantes asociados bilaterales, el primer contingente keniano de 199 policías aterrizó en Puerto Príncipe (Haití) el 25 de junio de 2024. Un segundo contingente de otros 184 oficiales llegó a principios de julio de 2024. Estos despliegues iniciales se efectuaron con la capacidad mínima necesaria, porque creíamos que cualquier demora podía sumir a Haití en una situación aún más desesperada.

A principios de 2025, Kenya desplegó otros 362 oficiales en dos contingentes. Otros países participantes han desplegado un total de 260 oficiales, entre ellos 150 guatemaltecos, 78 salvadoreños, 23 jamaicanos, 6 bahameños y 2 beliceños. La Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad ha perdido un oficial, mientras que varios han sido repatriados por diversos motivos, entre ellos la rotación. Por tanto, el número actual en el teatro de operaciones de 991. Este número representa el 39,6 % de los 2.500 oficiales previstos para la misión. Aunque Kenya había adiestrado a 1.000 oficiales para el despliegue, 261 oficiales listos para la misión siguen en espera porque el actual contrato de apoyo vital en el teatro de operaciones no puede acogerlos.

Además de la escasez de personal, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad también está operando por debajo de las capacidades necesarias en lo que respecta al equipo y apoyo operacional necesarios para ejecutar la misión con eficacia. Los niveles de equipamiento se sitúan por debajo del 30 % de las capacidades previstas. Esto ha impedido establecer bases de operaciones de avanzada, que son fundamentales para el cumplimiento de la misión. De las 12 bases de operaciones de avanzada previstas, solo se han levantado 3. Además, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad carece de capacidades aéreas y marítimas, ambas fundamentales para la eficacia operacional a la hora de reducir la capacidad de las bandas, incluida la interrupción de los suministros que les llegan, lo que de hecho reduciría la exposición al riesgo de la misión.

A pesar de estas carencias, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad ha logrado, desde cualquier punto de vista razonable, éxitos significativos. Uno de los principales es la habilitación de un Gobierno que funciona y presta servicios esenciales en la mayor parte del país, salvo en unas pocas zonas, principalmente en las principales ciudades que siguen bajo la influencia de las bandas. También incluye la reapertura de la mayoría de las escuelas e instalaciones médicas. Las infraestructuras críticas de Puerto Príncipe han quedado fuera del control de las bandas y han sido aseguradas, incluidos el Palacio, el hospital principal, el aeropuerto, el puerto marítimo y la Academia de Policía, así como las rutas principales de abastecimiento.

No obstante, queda mucho por hacer para garantizar de forma sostenible estos logros y ampliar la seguridad, habida cuenta de lo arraigada que está la cultura de las bandas en Haití y de otros factores que complican la situación, como la fragilidad de la población, la fractura política y las cuestiones pendientes en torno a la situación postcolonial. Indudablemente, estas cuestiones no pueden ser resueltas en poco tiempo por una pequeña misión multinacional de apoyo a la seguridad que carece de recursos suficientes. El pueblo haitiano necesita un mayor compromiso y apoyo de la comunidad internacional para restablecer una paz y una seguridad sostenibles, más allá de la vida de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad.

Habida cuenta de esta esta situación, Kenya ha acogido con satisfacción la orientación del Consejo de Seguridad para que el Secretario General lleve a cabo una evaluación de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad con vistas a proponer formas de capacitar a la misión para que pueda ser más eficaz en su apoyo a la Policía Nacional de Haití. Se me ha informado de que el informe de la evaluación se presentó al Consejo de Seguridad en febrero de 2025 (S/2025/122). Kenya apoya la propuesta contenida en el informe para la prestación de apoyo operacional, material y administrativo a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad por parte de la oficina de apoyo de las Naciones Unidas.

Preocupa a Kenya que el Consejo de Seguridad no haya deliberado sobre el informe. Esto es especialmente preocupante si se tiene en cuenta que el mandato de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad expira el 30 de septiembre de 2025. Del mismo modo, los actuales contratos en vigor para el apoyo vital proporcionados por el Gobierno de los Estados Unidos también expirarán el 30 de septiembre de 2025. Cabe destacar también que el fondo fiduciario de las Naciones Unidas para Haití está escaso de fondos, dado que se recibieron menos contribuciones en comparación con el ritmo de retiros. Por tanto, es urgente plantearse la viabilidad de la misión. Por nuestra parte, debido a las incertidumbres que rodean el futuro de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, con plazos críticos que se acercan rápidamente, a saber, el vencimiento del mandato del Consejo de Seguridad, así como de los contratos de apoyo vital, tenemos el deber de revisar nuestro compromiso ulterior y tomar las decisiones necesarias al respecto.

Por consiguiente, le escribo para solicitarle que haga que se examine con prontitud el informe presentado por el Secretario General al Consejo de Seguridad y nos dé cuenta de su resultado o de cualquier otra medida que el Consejo considere apropiada para ayudar a aclarar el futuro de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. Dicha orientación ayudará a Kenya, como país encargado de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, a tomar las decisiones necesarias y a asesorar a las demás naciones participantes en la Misión.

(*Firmado*) William Samoei **Ruto**
Presidente de la República de Kenya